



I.E. RAMÓN IGNACIO AVELLA

AQUITANIA - BOYACÁ
DANE: 115047000019 Cod. ICPEES 004879
NTT 891855134-0

INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026

PROCESO DE CONTRATACIÓN MANUAL DE CONTRATACION I.E.T RAMON IGANCIO AVELLA

OBJETO: SUMINISTRO EQUIPOS DE SISTEMAS COPIADO BIOMETRICOS CON DESTINO A SEDES URBANAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA

PLAZO DE EJECUCIÓN: (15) DIAS

- **FORMA DE PAGO:** Al cumplimiento de la ejecución del objeto contratado y mediante acta de recibido a satisfacción suscrita por el supervisor (a) de la orden.
- **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 32.000.000**
- **CAUSALES DE RECHAZO:** No serán evaluadas y serán rechazadas las ofertas que superen el valor del presupuesto, **las que sean inferior al 95% del valor oficial por considerarse un precio artificialmente bajo**, las que no cumplan con el aspecto técnico y los requisitos habilitantes señalados en las condiciones de la presente contratación y que no hayan sido subsanados dentro del término que le señale la Institución Educativa para realizarlo.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	INICIACIÓN		TERMINACIÓN		LUGAR
	FECHA	HORA	FECHA	HORA	
Publicación de invitación	15/04/2026	12:00 .m	20/04/2026	5:00P m	PAGINA WEB INSTITUCION
Presentación de propuestas.	21/04//2026	8:00 am	12/04/2026	12:00 .m	Pagaduría de la Institución
Cierre de la Invitación	21/04/2026	1200.m	21/04/2026	12:30p.m	Rectoría de la Institución.
Selección de propuestas	21/04/2026	2:30 P.m	21/04/2026	3:30P m	Rectoría de la Institución.
Envío respuesta a propuestas	21/04/2026	4:00 p.m	21/04/2026	6:00 p.m	Rectoría de la Institución.
Suscripción del contrato	22/04/2026	8:00 a.m	22/04/2026	12:00 m	Rectoría de la Institución.

LUGAR DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán recibidas en la Pagaduría de la Institución Educativa Técnica Ramón Ignacio Avella en sobre sellado, ubicada en la calle 6 No 8-39, dentro del horario establecido en el cronograma de la invitación.

• REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA :

COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Deberá anexarse a la propuesta la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural.

COPIA DEL CERTIFICADO JUDICIAL, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y RESPONSABILIDADES FISCALES

Deberá anexarse a la propuesta la fotocopia de estos documentos como persona natural o jurídica con vigencia no superior a 1 mes

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: A la propuesta deberá anexarse fotocopia del RUT del proponente cuando este sea persona natural o jurídica. No superior a 1 mes

DOCUMENTACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL:

Certificado Cámara de Comercio actual

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL aportes parafiscales: paz y salvo para las personas jurídicas de estar al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes, parafiscales de pago para las personas naturales



I.E. TRAMÓN IGNACIO AVELLA

AQUITANIA - BOYACÁ
DANE: 115047000019 Cod. ICFES 004879
NTT 891855134-0

CONTINUACION INVITACIÓN PÚBLICA No. 02 DE 2026

PROCESO DE CONTRATACIÓN MANUAL DE CONTRATACION I.E.T RAMON IGNACIO AVELLA

**OBJETO: S OBJETO: SUMINISTRO EQUIPOS DE SISTEMAS COPIADO
BIOMETRICOS CON DESTINO A SEDES URBANAS DE LA INSTITUCION**

EXPERIENCIA se deberá aportar junto a la propuesta mínimo 2 contratos del objeto de la invitación para certificar experiencia con entidades publicas

Hoja de vida en formato libre


Constancia de existencia cuenta bancaria

Factura electrónica

El contratista deberá atender los siguientes aspectos técnicos

Ítem	DESCRIPCION ELEMENTO	CANTIDAD
01	PORTÁTIL Procesador: Intel® Core™ i5-1235U (hasta 4,4 GHz con tecnología Intel® Turbo Boost, 12 MB de caché L3, 10 núcleos y 12 subprocesos). Tarjeta Video: Integrada, Intel® Iris® X ^e . Memoria RAM: 8GB DDR4-3200 MHz (2 x 4 GB). Disco almacenamiento: 512GB M.2 NVMe™ PCIe® SSD. Pantalla: 15,6" FHD (1920x1080), 16:9, BrightView, con micro bordes, 250 nits y 45 % de NTSC 3. Capacidad Batería: 41 Wh. Cámara: HP True Vision 720p HD. Puertos: 1x USB-C, 2 USB-A; 1x conector inteligente de CA; 1x HDMI 1.4b; 1x 3.5mm Combo Audio Jack. Conectividad: Wi-Fi® RTL8821CE-M 802.11a/b/g/n/ac (1x1) + Bluetooth 4.2. Peso: 1.46 kg (3.21 lbs). Color: Plateado natural. Sistema Operativo: Linux. Garantía: 1	12
02	FOTOCOPIADORA Imprime hasta 55ppm (Carta), copia, escaneo, Resolución de impresión x 1200 dpi, Memoria RAM: 2 GB, Disco duro: 320 GB, Resolución de escaneo: 600 ppp (hasta 1200 PPP a través de TWAIN), Velocidad de escaneo: Hasta 102 ipm B&N y 64 imp A todo color. Resolución de impresión: 1200 x 1200 PPP / 1 bit. Capacidad de papel: estándar 600 hojas, capacidad de salida estándar 500 hojas, alimentador de documentos de una sola pasada, SPDF 100 hojas resolución 1200 x1200 ppp / 1 bit, Tiempo de calentamiento: 25,4 segundos (modo rápido), 60 segundos (modo estándar), Velocidad de salida Impresión de copias 55 ppm (A4) / 57 ppm (Carta), Cantidad de copia máxima:	1
03	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DELOC11CJ68301Tráfico bajo. Imprime hasta 4.500 páginas en negro 7.500 páginas a color con un kit de botellas de tinta de reemplazo. Color 4-Tintas, Formato: A4, Carta & Oficio, Funciones: Impresora, Copiadora escáner, Conectividad: USB, Velocidad: 33ppm B/N& 15ppm color, Resolución: Impresión 5760 x 1440dpi / Escaneo 600 x 1200 dpi, Área de escaneo: 216 x 297 mm, Bandejas de carga de papel:	1
04	Terminal de Control de Acceso Asistencia compatible con APP Hik-Connect (P2P) /Lectura de Huella y de Tarjetas EM / Soporta hasta 1000 Huellas / Control de acceso con huella o Tarjeta .Pantalla LCD 2.4" Soporta hasta 1,000 tarjetas Prox Incompatible con tarjetas ACCESS-ISO-CARD o ACCESS-PROX-CARD Soporta hasta 1,000 huellas Soporta hasta 100,000 registros de eventos TCP/IP1 Boton de salida, 1 salida de relay. USB 2.0	3

de conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA RAMON IGNACIO AVELLA convoca veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, se suministrará la información y documentación en la Rectoría de la Institución, que no esté publicada siempre y cuando sea solicitada por escrito.


GLORIA ANGARITA SANDOBAL
Rectora